

Para toda mujer

Volumen 4, Número 47

Noviembre 27, 2009

Aunque ya pasó el Día de Acción de Gracias nos parece apropiado publicar esta proclamación de George Washington, que instituyó dicha celebración en 1789. Es nuestra oración que en los días de fiesta usted disfrute del amor de su familia y amigos, y que perciba realmente todo aquello por lo cual podemos estar verdaderamente agradecidos.

La proclamación de Acción de Gracias de George Washington

Por cuanto es deber de todas las naciones reconocer la providencia de Dios Todopoderoso, obedecer su voluntad, agradecerlo por sus beneficios, y humildemente implorar su protección y favor; y por cuanto ambas Cámaras del Congreso, por voto unánime, me han solicitado “que recomiende al pueblo de los Estados Unidos que observe un día de agradecimiento y oración públicos, que se haga reconociendo con corazón agradecido los muchos favores concedidos por Dios Todopoderoso, especialmente la oportunidad de establecer pacíficamente una forma de gobierno para su seguridad y felicidad”.

Por tanto, ahora, recomiendo y designo, que el próximo jueves 26 de noviembre se dedique por este pueblo de los Estados Unidos como servicio de este gran y glorioso Ser que es el misericordioso Autor de todo bien que ha sido, que es, o que será; para que todos nos unamos en rendirle nuestro sincero y humilde agradecimiento por su bondadoso cuidado y protección del pueblo de este país antes de que llegara a ser una nación; por las múltiples misericordias y por el gran grado de tranquilidad, unión, y abundancia que desde entonces hemos gozado; por la racional y pacífica manera en que hemos podido establecer la constitución de gobierno para nuestra seguridad y felicidad, y particularmente la ahora nacional instituida libertad civil y religiosa con la que hemos sido bendecidos, y los medios que tenemos de adquirir y difundir conocimiento útil; y, en general, por todos los grandes y múltiples favores con los que le ha placido conferirnos.

Y también que podamos unirnos humildemente en ofrecer nuestras oraciones y súplicas al gran Señor y Gobernador de las Naciones y rogarle que perdone nuestras transgresiones nacionales y también otras; que nos ayude, en público o en privado, a ejercer nuestros varios y relativos deberes debidamente y puntualmente; que conceda que nuestro gobierno sea de bendición a todas las personas para que constantemente sea un gobierno de leyes sabias, justas, y constitucionales, que discretamente y fielmente sean ejecutadas y obedecidas; que proteja y dirija a toda soberanía y a todas naciones (especialmente las que nos han mostrado bondad), y que las bendiga con buen gobierno, paz, y concordia; que promueva el conocimiento y la práctica de verdadera religión y virtud, y que aumente la ciencia entre ellos y nosotros; y, en general, que conceda a toda la humanidad tal grado de prosperidad temporal como sólo Él sabe que mejor nos conviene.

Por mi puño y mano, en la ciudad de Nueva York, el 3 de octubre, d.C., 1789.

(firmado) G. Washington